

Instrucción

Procedimiento Administrativo – Uso de las Redes Electrónicas

Todo el uso de las redes electrónicas deberá ser coherente con la meta del distrito de promover la excelencia educativa, facilitando el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación. Estos procedimientos no intentan declarar todo el comportamiento requerido o proscrito por parte de los usuarios. Sin embargo, se proporcionan algunos ejemplos específicos. **El incumplimiento de cualquier usuario de seguir estos procedimientos resultara en la pérdida de privilegios, acción disciplinaria y/o acción legal.**

Términos y Condiciones

Uso Aceptable – Acceso a la red electrónica del distrito debe ser: (a) para los propósitos de enseñanza o investigación y ser coherente con los objetivos educativos del distrito, o (b) para uso de negocios legítimos.

Privilegios – El uso de la red electrónica del distrito es un privilegio, no un derecho, y uso inadecuado dará lugar a una cancelación de esos privilegios. El administrador de sistema o Directora del edificio tomara todas las decisiones sobre si un usuario ha violado estos procedimientos y puede negar, revocar o suspender el acceso en cualquier momento. Su decisión es final.

Uso Inaceptable – El usuario es responsable de sus acciones y actividades en la red. Algunos ejemplos de usos inaceptables son:

- a. Usando la red para cualquier actividad ilegal, incluyendo la violación de derechos de autor o de otros contratos, o transmitir cualquier material en violación de cualquier ley estatal o federal;
- b. Descarga de software sin la autorización, independientemente de si es con derechos de autor o sin virus;
- c. Descarga de material con derechos de autor aparte de uso personal;
- d. Utilizando la red para beneficio financiero privado o comercial;
- e. Uso derrochador de recursos, como espacio de archivos;
- f. Hacking o acceso sin autorización a archivos, recursos o entidades;
- g. Invadiendo la privacidad de las personas, que incluye la divulgación no autorizada, difusión y uso de información acerca de cualquier persona que es de carácter personal, incluyendo una fotografía;
- h. Utilizando la cuenta de otro usuario o contraseña;
- i. Publicación de material escrito o creado por otra persona sin su consentimiento;
- j. Publicación de mensajes anónimos;
- k. Usando la red para anuncios comerciales o privados;
- l. Acceder, enviar, publicar, publicando o mostrando cualquier material difamatorio, inexacto, abusiva, obsceno, profane, sexualmente orientado, amenazante, racialmente ofensivo, acosador o ilegal; y
- m. Usar la red mientras los privilegios de acceso están suspendidos o revocados.

Protocolo de la red – Se espera que el usuario cumpla con las reglas generalmente aceptadas del Protocolo de la Red. Estos incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- a. Ser cortés. No ser abusivo en los mensajes a los demás.

- b. Utilizar lenguaje apropiado. No decir malas palabras, o vulgaridades o cualquier otro lenguaje inapropiado.
- c. No revele información personal, incluyendo las direcciones o teléfonos de los estudiantes o compañeros de trabajo.
- d. Reconocer que el correo electrónico no es privado. Personas que operan el sistema tienen acceso a todo el correo electrónico. Mensajes relacionados con o en apoyo de actividades ilegales pueden ser reportados a las autoridades.
- e. No utilice la red de cualquier manera que perturbaría su uso por otros usuarios.
- f. Considerar todas las comunicaciones e información accesible a través de la red de ser propiedad privada.

No Hay Garantías – El distrito no hace garantías de ningún tipo, o expresado o implicado, para el servicio que ofrece. El distrito no será responsable por cualquier daño que sufre el usuario. Esto incluye la pérdida de datos resultante de retrasos, no entregas, entregas perdidas o interrupciones de servicio causadas por negligencia o errores del usuario u omisiones. Uso de cualquier información obtenida a través de Internet es el riesgo del usuario. El distrito niega específicamente cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través de sus servicios.

Indemnización - El usuario se compromete a indemnizar al distrito escolar por cualquier daño, o gastos, incluyendo honorarios de abogado razonables, incurridos por el distrito relacionados con o que surja de cualquier violación de estos procedimientos.

Seguridad – La seguridad de la red es de alta prioridad. Si el usuario puede identificar un problema de seguridad en el internet, el usuario deberá notificar al administrador de sistema o directora del edificio. No demuestre el problema a otros usuarios. Mantener la confidencialidad de su cuenta y contraseña. No use la cuenta de otra persona sin el permiso escrito de ese individuo. Intentar iniciar sesión en la Internet como un administrador del sistema resultara en cancelación de privilegios de usuario. Cualquier usuario identificado como un riesgo de seguridad puede negársele el acceso a la red.

Vandalismo – Vandalismo resultara en cancelación de privilegios y otras medidas disciplinarias. Vandalismo se define como cualquier intento malicioso de dañar o destruir datos de otro usuario, el Internet o cualquier otra red. Esto incluye, pero no se limita a, la carga o creación de virus informáticos.

Gastos de Teléfono –El distrito no asume ninguna responsabilidad por cargos no autorizados incluyendo cargos de teléfono, y cargos de larga distancia, recargos por minuto y equipo de teléfono o costos de línea.

Las Reglas de Publicación Web Derechos de autor/Copyright Web Publishing Rules – Derechos de autor y política del distrito prohíben la re publicación de texto o gráficos encontrados en la red o en sitios web de distrito o servidores sin permiso explícito por escrito.

- a. Para cada nueva publicación (en un servidor web o archivo) de un gráfico o un archivo de texto que se produjo desde el exterior, debe haber un aviso en la parte inferior de la página de acreditación al productor original y observando cómo y cuándo se otorga el permiso. Si es posible, la carta debe también incluir la dirección web de la fuente original.
- b. Estudiantes y el personal comprometido en la producción de páginas web debe proporcionar al especialista de medios de la biblioteca el permiso por correo electrónico o por escrito antes de que se publican las páginas web. Debe proporcionarse evidencia del estado de documentos como “dominio público”.
- c. La ausencia de un aviso de derechos del autor no puede interpretarse como un permiso para copiar los materiales. Solo el titular puede proporcionar el permiso. El administrador de la web mostrando el material no puede ser considerado una fuente de permiso.

- d. Las normas de uso justo que rigen informes del estudiante en las aulas son menos estrictas y permite el uso limitado de gráficos y textos.
- e. Trabajo de los estudiantes solo podrá ser publicado si hay permiso escrito del padre o tutor y estudiante.

Uso del correo electrónico – El sistema de Correo Electrónico del Distrito y su componente software, hardware y archivos de datos, son propiedad de y controlados por el distrito escolar. El distrito escolar provee correo electrónico para ayudar a los estudiantes y miembros del personal en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades y como instrumento de educación.

- a. El Distrito se reserva el derecho a acceder a y revelar el contenido de cualquier cuenta en su sistema, sin previo aviso o permiso del usuario de la cuenta. Está prohibido el acceso no autorizado por cualquier estudiante o miembro del personal a una cuenta de correo electrónico.
- b. Cada persona debe utilizar el mismo grado de cuidado en la redacción de un mensaje de correo electrónico que sería puesto en un memorándum escrito o documento. Nada debe ser transmitida en un mensaje de correo electrónico que sería inapropiado en una carta o memorando.
- c. Mensajes Electrónicos transmitidos a través de la pasarela de Internet del distrito escolar llevan consigo una identificación de *dominio* del Internet del usuario. Este dominio es un nombre registrado e identifica al autor con el distrito escolar. Debe tener gran cuidado, por lo tanto, en la composición de este tipo de mensajes y como este tipo de mensajes puede reflexionar sobre el nombre y la reputación del distrito escolar. Los usuarios serán personalmente responsables por el contenido de cualquier mensaje de correo electrónico transmitidos a destinatarios externos.
- d. Cualquier mensaje recibido de un remitente desconocido a través de Internet debe ser inmediatamente eliminado o remitido al administrado del sistema. Descargar cualquier archivo adjunto en cualquier mensaje en Internet está prohibido a menos que el usuario está seguro de la autenticidad de ese mensaje y la naturaleza del archivo transmitido.
- e. Uso del sistema de Correo electrónico del distrito escolar constituye el consentimiento a estas disposiciones.

Seguridad de Internet

Acceso a Internet está limitado a solo los *usos aceptables* tal como se detalla en estos procedimientos. Seguridad en el Internet casi se asegura si los usuarios no participan en *usos inaceptables*, como se detalla en estos procedimientos y si sigue estos procedimientos.

Los miembros del personal supervisarán a los estudiantes mientras que los estudiantes utilizan el Internet del distrito para asegurar que los estudiantes sigan los *Términos y condiciones* para acceso a Internet en estos procedimientos.

Cada computadora del distrito con acceso a Internet tiene un dispositivo de filtración que bloquea el acceso a representaciones visuales que son: (1) obscenas, (2) pornográficas, o (3) dañinos o inadecuado para los estudiantes, definidos por la Ley de Protección de los Niños de la Internet y según lo determine el Superintendente o su designado.

El Administrador del Sistema y los directores del edificio controlarán el acceso de los estudiantes al Internet.

REFERENCIA LEGAL: No Child Left Behind Act, 20 U.S.C. §6777.

Children's Internet Protection Act, 47 U.S.C. §254(h) and (l).

Enhances Education Through Technology Act of 2001, 20 U.S.C §6751 et seq.

Harassing and Obscene Communications Act, 720 ILCS 135/0.01.